

Rut : 69.180.100-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 13-03-2025 17:24:28

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2736-115-AG25

SEÑOR (ES) : MULTICOMERCIAL CHILLÁN LIMITADA

RUT : 76.465.237-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pintura, Pasta Muro, Lija y Otros

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Aguirre Cerda Nº 509

Angol

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Aguirre Cerda Nº 509

Angol

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
31211501	Pinturas al esmalte	1 Unidad	Pintura, Pasta Muro, Lija y Otros, según anexo adjunto. Especificar claramente lo que Oferta y plazo de entrega, ofertas que copien y peguen no serán evaluadas. Puesto en Piso calle Andrés Bello N° 256.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	234.300,00	0,00	0,00	234.300
					Neto	\$	234.300	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	234.300	
					19% IVA	\$	44.517	
					Total	\$	278.817	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pintura, Pasta Muro, Lija y Otros, para mejoramiento segundo piso Unidad de Deportes. Solicitud Dña. Katia Guzmán Geissbuhler, Dir. Desarrollo Comunitario.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3725-1-PC25 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>